

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/354-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
51-2014	10-10-2014	JUNTA DIRECTIVA	

Considerando

- 1- Que somete a consideración de los Sres. Directivos, por parte del Sr. Presidente Ejecutivo, moción para alterar el orden del día, con el propósito de que siendo que se encuentran programadas dos audiencias para el día de hoy, además de que los petentes han debido desplazarse desde Golfito hasta Puntarenas, debiendo regresarse a sus comunidades, solicita que una vez aprobada el Acta de la Sesión 50-2014, se proceda de inmediato a recibir las audiencias programadas para Fenopea y CoopeSolidar, respectivamente.
- 2- Escuchada la moción presentada por el Sr. Presidente Ejecutivo y por consideración a los Sres. que nos visitan, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Modificar el orden del día de la presente sesión, para que una vez aprobada el Acta de la Sesión 50-2014, se proceda a recibir las audiencias establecidas en el punto VII de la agenda de ésta sesión.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal